

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS
FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO**

ORDEN EDU/147/2022, de 24 de febrero la Consejería de Educación
(BOCYL del 1 de marzo de 2022)

TRIBUNALES DE SELECCIÓN

ESPECIALIDAD : EDUCACIÓN PRIMARIA

TRIBUNAL: N.º 28

ACTA DE VALORACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA

Reunidos en el lugar y fecha indicados a las 10:00 horas del 14 de julio, los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, que tras haber realizado la VALORACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA DE LA OPOSICIÓN de los aspirantes adscritos a este Tribunal, acuerdan conceder a cada aspirante la puntuación que figura en el anexo a la presente acta.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D^a : ALMUDENA CAMBERO RODRÍGUEZ

VOCALES:

D^a M. MARIOLA ALONSO CLIMENT

D. DAVID PARRAGA MARTÍNEZ

D^a M^a JOSÉ PAVIA MENÉNDEZ

D^a RUT DE PAZ CARBAJO

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas, de todo lo cual, como Secretaria, certifico:

En León a 14 de julio de 2022

SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

V^oB^o DE LA PRESIDENTA,



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación



Fdo: Rut de Paz Carabajo

PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO
CUERPO DE MAESTROS 2022
TRIBUNAL N.º 28

Fdo: Almudena Cambero Rodríguez